FORMULARIO N°2 PROPUESTA ECONÓMICA

Bogotá D.C., 27/05/2019

Señores
ORDENADOR DEL GASTO DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
Bogotá

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMINA CUANTIA No. 550-DISAN-DMSOC-2019.

El suscrito YIMMY FERNANDO MORENO RINCON, obrando en nombre y representación de conformidad con lo establecido en la invitación NO. 550-DISAN-DMSOC-2019. Oferto de forma irrevocable y con precio fijo, los bienes y/o servicios, objeto del presente proceso de contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ,($ 870, 510,80) incluido impuestos, discriminado así:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR UNITARIO
1	**EXTERIORES**			
1,1	PINTURA TIPO CORAZA DE LA FACHADA del dispensario, Pintura para exterior de alta resistencia* (Incluye el suministro y aplicación de pintura según el color, resanes, lijado, retiro de pintura y estuco deteriorado por humedad y demás actividades necesarias para su correcta ejecución y acabado).	M2	1	$ 16.500,00
1,2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA del dispensario, con Pintura para exterior de alta resistencia* (incluye resane de tejas, caballetes, revisión, ajuste, limpieza, pintura y demás actividades necesarias para su correcta ejecución y acabado).	M2	1	$ 17.000,00
2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
2,1	Mantenimiento preventivo y correctivo de la iluminación y revisión de instalaciones eléctricas, cableado, sockets, contactos en las instalaciones en caso de ser requerido. en distintas áreas del dispensario incluye revisión de tomas, conexiones y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	GI	1	$ 578.000,00
3	**REVESTIMIENTOS Y ACABADOS INTERIORES**			

3,1	PINTURA EPOXICA PARA PAREDES EN CONCRETO, base solvente con recubrimiento epóxico de 1 componentes, para proteger paredes en ambientes interiores, que van a ser sometidos a asepsia rutinaria recomendada para la protección de paredes y pisos en interiores de hospitales. (Incluye resanes, lijado, retiro de pintura y estuco deteriorado por humedad y demás actividades necesarias para su correcta ejecución y acabado)	M2	1	$ 14.500,00
3,2	INTERVENCIÓN DE MUROS Y RESANE AFECTADOS POR LA HUMEDAD (Incluye el suministro y aplicación de pintura antibacterial blanca, resanes, lijado, retiro de pintura y estuco deteriorado por humedad y demás actividades necesarias para su correcta ejecución y acabado).	M2	1	$ 16.500,00
3,3	PINTURA EPOXICA PARA CIELO RASO, base solvente con recubrimiento epóxico de 1 componente. (Incluye el suministro y aplicación de pintura blanca, resanes, lijado, retiro de pintura y estuco deteriorado por humedad y demás actividades necesarias para su correcta ejecución y acabado).	M2	1	$ 16.500,00
3,4	PINTURA VINILO BAJO TEJA (Incluye el suministro y aplicación de pintura antibacterial blanca, resanes, lijado, retiro de pintura y estuco deteriorado por humedad y demás actividades necesarias para su correcta ejecución y acabado.	M2	1	$ 13.500,00
3,5	PINTURA VINILO BLANCO PARA PASILLOS, (Incluye el suministro y aplicación de pintura antibacterial blanca, resanes, lijado, retiro de pintura y estuco deteriorado por humedad y demás actividades necesarias para su correcta ejecución y acabado.	M2	1	$ 6.500,00
3,6	ARREGLO Y PINTURA EN VENTANAS DE PUERTAS (alistamiento, lijado, pintura y cambio de chapa llaves si es necesario, y demás actividades necesarias para su correcta ejecución y acabado)	M2	1	$ 14.500,00
3,7	ARREGLO Y PINTURA EN VENTANAS, (Incluye el suministro y aplicación de pintura alistamiento, lijado y demás actividades necesarias para su correcta ejecución y acabado)	M2	1	$ 13.500,00
4	**DESAGÜES**			

4,1	SUMINISTRO PISO EN MAYOLICA, superficie totalmente lisa, regular, nivelada, sin resaltes, altamente resistente a la abrasión. Mortero hidrófugo. (considerar pendientes para desagüe , Incluye resanes, mortero, alistado y demás actividades y accesorios para su correcta ejecución)	M2	1	$ 26.000,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS			**$ 733.000,00**
	ADMINISTRACIÓN	%	9%	$ 65.970,00
	IMPREVISTOS	%	5%	$ 36.650,00
	UTILIDAD	%	4%	$ 29.320,00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	19%	$ 5.570,80
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS			$ 137.510,80
	VALOR TOTAL OBRA			**$ 870.510,80**

** El oferente deberá enviar un archivo Excel que contenga su oferta económica

El sobrepasar el "VALOR DE REFERENCIA SIN IVA POR ITEM PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN SEGÚN ANÁLISIS DE SONDEO DE MERCADO", genera causal de rechazo de la
oferta la cual se encuentra establecida dentro de las "CAUSALES DE RECHAZO" de la presente invitación pública.

Nombre y firma del proponente o su representante o apoderado
Nombre: YIMMY FERNANDO MORENO RINCON
CC. 79.961.586 de Bogotá D.C.
NIT 900.467.577-7

NOTA 1: Los proponentes no podrán ofertar un valor unitario mayor al presupuestado, ni un
AIU superior al establecido por la entidad; sin embargo podrán distribuir los porcentajes de
administración, imprevistos y utilidad, sin superar el 18% del AIU para este proceso.

NOTA 2: La adjudicación será total y la verificación se realizará por ítem, en ningún caso el
valor de la oferta podrá superar el valor de referencia por ítem.

NOTA 3: Sobrepasar los precio de referencia, llevara al oferente a estar incurso en una causal de rechazo.

NOTA 4: El proponente deberá ofertar todos los ITEMS descritos en el presente proceso,
NOTA 5: La propuesta económica debe ser presentada en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o formulas ocultas, el valor del IVA (cuando aplique) con máximo dos decimales.

NOTA 6: Los oferentes deben verificar los precios de referencia unitarios debido a que estos NO contemplan el (AIU) ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTO, UTILIDAD NI EL IVA 19%, Sin embargo, el oferente debe tener en cuenta la columna valor unitario con IVA, dado que la oferta en el ítem no podrá sobrepasar el presupuesto establecido para este.

Nota 7: Los porcentajes que AIU que se indiquen en la Oferta Económica deben permanecer fijos durante la vigencia del contrato.

Nota 7: Los porcentajes que AIU que se indiquen en la Oferta Económica deben permanecer fijos durante la vigencia del contrato



YIMMY MORENO RINCON
C.C. 79.961.586 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL